

Buenos Aires, 23 de Febrero de 2017

VISTO:

La nota de fecha 24 de noviembre de 2016 por la cual se solicita el auspicio institucional para FITMA 2017, Foro y Feria Internacional de Tecnologías del Medio Ambiente, el Agua y las Energías Renovables, organizada por AIDIS Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se llevará a cabo del 16 al 18 de Mayo de 2017 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad de Buenos Aires;

Que FITMA 2017 se organiza bajo el lema "**Generando Conciencia para el Desarrollo Sostenible**", y obedece al nuevo paradigma que se abrió a partir de las medidas propuestas por las autoridades nacionales, que amplían las oportunidades para este sector con las nuevas políticas hídricas y de saneamiento;

Que entre los auspiciantes del evento se encuentra, el Ministerio de Turismo, las Embajadas de Brasil, Canadá, Alemania y Uruguay, la Universidad del Salvador y una variedad de asociaciones y cámaras vinculadas a la temática ambiental;

Que en el evento, se realizarán conferencias y paneles cuyos cuatro grandes ejes temáticos serán: el Agua, las Energías Renovables, los Residuos y el Medio Ambiente. Invitaremos a autoridades de gobierno, autoridades empresarias y líderes mundiales en materia ambiental;

Que en FITMA 2017 se presentarán soluciones para requerimientos medioambientales de saneamiento y de infraestructura. Las últimas tecnologías y los servicios más adecuados aplicados a obras y servicios públicos.

Que las empresas podrán exponer sus técnicas aplicadas y presentar las últimas novedades, difundir logros, anunciar proyectos, ofrecer servicios y soluciones, y tener contacto directo con el profesional interesado y las empresas usuarias.

Que se realizarán diversas actividades afines en el marco de la Feria, entre las que se pueden mencionar:

- Foro Empresario FITMA 2017
- 17° Premio Argentino Junior del Agua
- 9° Olimpiadas Sanitarias

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por ello,
EL CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE
DECLARA:

ARTÍCULO 1º: De INTERÉS FEDERAL AMBIENTAL la realización de FITMA 2017, Foro y Feria Internacional de Tecnologías del Medio Ambiente, el Agua y las Energías Renovables, organizada por AIDIS Argentina que se llevará a cabo del 16 al 18 de Mayo de 2017 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad de Buenos Aires;

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]
Hirones

[Handwritten signature]
Dr. HUGO EDUARDO BAY
SUBSECRETARIO DE RECURSOS NATURALES,
ORDENAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL
MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y AMBIENTE

[Handwritten signature]
Ing. CARLOS A. SALMOIRAGHI
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
MINIST. DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

[Handwritten signature]
Siron de les
Salta

[Handwritten signature]
Mg. MIGUEL ANGEL FANTINI
SUBSECRETARIA DE ECOLOGIA
GOBIERNO DE LA PAMPA

[Handwritten signature]
Ing. MARIANO BERTINAT
Secretario de Estado de Ambiente
Ministerio de Salud y Ambiente

[Handwritten signature]
DINA LIDIA MICCANT
SECRETARIA
Secretaria de Ambiente y
Desarrollo Sustentable
GOBIERNO DE RIO NEGRO

[Handwritten signature]
Lic. MAURO JAVIER PÉREZ TOSCANI
Secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible
y Cambio Climático
Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego

[Handwritten signature]
Vassallo Juan
Prov. Neuquén

[Handwritten signature]
Cobientes
Buenos Aires

[Handwritten signature]
Amador
Sto Fe

[Handwritten signature]
Borda
Salta

[Handwritten signature]
Comodoro
Cordoba

[Handwritten signature]
Dr. Lucas Martín Figueras
Secretario de Coordinación Interjurisdiccional
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

[Handwritten signature]
Bingo me
SA y OT
Mendoza